

Acta 17/012.

En la ciudad de Atlántida, a los seis días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 20:35hs. Se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Sres. Concejales Susana Camerosano, Ángela Bermolén, William Bermolén y Carlos Schiavo en calidad de suplente del Concejal Daniel Cigliuti.

Estando presentes los Sres. Andrés González y Tito López, el Sr. Alcalde mociona funcionar en régimen de Comisión General a fin de escuchar a los presentes.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Toman la palabra los Sres. González y López quienes como organizadores de la Mega Fiesta realizada el pasado cuatro de marzo, informan del fracaso de ésta. Concurrieron unas mil cien personas, llegando incluso a considerarse la posibilidad de suspender. Atentos al compromiso asumido frente al Concejo de realizar un donativo y viéndose en la imposibilidad de dar cumplimiento, se presentan a fin de llegar a algún acuerdo que les permita paliar las pérdidas. Solicitando la palabra, el Concejal Leonardo Álvarez expresa su solidaridad con los empresarios, en el entendido que siempre han apostado por Atlántida, duplicando incluso la propuesta de donativo que ha redundado en beneficios para toda la localidad. La Concejal Ana Manfrini apoya lo argumentado por el Sr. Álvarez, así como la Concejal Ángela Bermolén.

El Sr. Alcalde recuerda que el objetivo al aceptar la donación propuesta es la mejora de los espacios públicos lograr estos objetivos no siempre se necesita dinero, habiendo acciones que son más significativas. En ese sentido, el Sr. Alcalde entiende que, siendo los empresarios dueños de algunos medios de producción, podrían poner éstos al servicio del mejoramiento de algún espacio público, concretamente, Plaza España, en colaboración con el Municipio para comenzar el trazado de las pistas de atletismo previstas. Por otra parte, deja constancia de su agradecimiento personal por el aporte que permitió la gestión de los baños durante la temporada, manifiesta su deseo de poder dialogar con todas las empresas de la misma manera que con ellos.

Dicho esto, se agradece la presencia de los Sres. Tito López y Andrés González, volviendo a régimen de Sesión Ordinaria.

Informe previo:

- El próximo jueves está previsto pintar el Mercado de Cercanías, con lo que la obra estaría finalizada.
- También se terminaron las obras de cañería subterránea
- Se está realizando una puesta a punto del Centro de Barrio de Estación Atlántida con miras al 30/03. Se bajaron terminales de internet . Habrá apoyo a escolares y liceales, presencia de Desarrollo Social dos veces al mes, además de los cursos de Cultura y programas que ya estaban funcionando el año pasado. En todo están apoyando CoHVEA y Desarrollo Social.
- Tuvimos una reunión interesante con la Dirección de RR.FF. En la búsqueda de conseguir que el 50% de algunos ingresos queden en el Municipio, a saber: promociones en playa, decks, kioscos en balneario, habilitaciones rango I, ingresos de Necrópolis y Gestión de Deuda. Sobre las habilitaciones rango I la propuesta fue muy bien recibida, en el entendido que es lo más justo para los comercios establecidos, se quedó articulando con Gestión Territorial y sobre la Gestión de Deuda, nos van a enviar a la brevedad paquetes de deuda para gestionar.
- 19 Capitales. Hubo algunos problemas con la trancadera de tránsito. La Concejal Ángela Bermolén denuncia que, habiendo un congestionamiento importante en el entorno de la plaza de La Madre, se constató que había por lo menos cuatro inspectores de Tránsito en las vallas sin realizar ninguna acción de orden, consulta si los inspectores estaban de paro o si hay algún problema con ellos.El Sr. Alcalde reconoce que es cierto lo que manifiesta la Concejal, incluso a la noche, al desfile de Estación Atlántida concurrieron dos, después de

las 21.00hs. Y el escenario de carnaval, el veintisiete de febrero no sólo no contó con presencia de inspectores, tampoco con guardia de alumbrado, lo que habría sido de mucha ayuda, ya que se quemó un HPT. Fuera de eso, el Sr. Alcalde expresa el tremendo orgullo que siente de haber podido realizar un espectáculo de carnaval como el que se hizo, más allá de los nervios y ajustes que tuvo que hacerse hasta último momento, la actividad fue evaluada como altamente positiva, consolidándose como actividad anual y pensando el año que viene convocar a las diferentes comisiones barriales para que instalen puestos de venta.

Se pone a consideración el Acta 17/009, no habiendo objeciones, se vota por la afirmativa. 5-5 aprobada.

Se mociona ingresar al orden del día el Expte. 2017-81-1280-00225. Solicitud de comodato para uso de tractor corta césped.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Asuntos Ingresados.

- Rendición de fondos de Incentivo, Ferias y Permanente. Se ponen a consideración planillas y facturas. No habiendo objeciones. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/079 a 17/081

- Renovación de Fondo Permanente de 1° a 31 de marzo 2017. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/082

- Se pone a consideración el estimar los gastos de los Fondos de Incentivo y de Ferias por el período 1° al 31 de marzo de 2017, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res.17/083 y 084

- Aprobar gasto de hasta \$10.000 materiales eléctricos. Son materiales necesarios para las mejoras edilicias, a la brevedad se les hará llegar el listado.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/085

- Propuesta de intervención urbana efímera por el 8/03. Se procede a la lectura de la nota y se informa sobre la respuesta de Espacios Públicos. El Sr. Alcalde entiende que por tratarse de un espacio público, sólo corresponde responsabilizar a la organización del cuidado de la escultura. La organización envía datos de una referente local y se espera que en el día de mañana se presente en el Municipio a efectos de proceder a la firma de asunción de responsabilidad.

- Aval de proyectos PRENDE. El Sr. Alcalde informa sobre los proyectos y los alcances del aval del Municipio. Sólo se deja constancia del conocimiento de la organización que presenta proyecto y su presencia en el territorio por lo menos un año. Presentaron: Taller de Murga y Danzas Tradicionales, avalados por Biblioteca Idea Vilariño, CoHVEA, junto con escuela 75, CAIF y JenRed, JCI y Activá. Se mociona aprobar el aval a estas organizaciones.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

- 2017-81-1280-00212 Comisión de Género Frida Kahlo. Solicitud de apoyo. Solicitan apoyo para realizar una actividad en Centro de Barrio de Estación Atlántida el próximo dieciséis de marzo, con Mujeres de Negro. Solicitan traslado de las talleristas y apoyo económico de mil quinientos pesos uruguayos. El Concejal William Bermolén propone consultar con taxis “El Tiburón” si en el marco de las acciones de responsabilidad social, pudieran hacerse cargo del traslado. Se mociona aprobar la propuesta del Concejal Bermolén, aprobar el apoyo económico y en caso de no contar con taxis “El Tiburón”, solucionar el traslado.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/086

- 2017-81-1280-00211 Club de Leones. Solicitud de permiso para colocación de placa. Se trata de una placa en la Plaza de La Madre. Se mociona pasar el expediente a consideración de Acondicionamiento Urbano.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

• 2016-81-1280-00921 Solicitud de exoneración de contribución inmobiliaria. El Sr. Alcalde informa que se solicita al Concejo exponga su opinión con respecto al tema y manifiesta considerarlo improcedente. Se genera un debate sobre el espacio físico de la feria vecinal y la consideración de traslado, no obstante, el Sr. Alcalde recuerda que en este momento se debe tratar la pertinencia o no de exonerar la contribución. El Concejal William Bermolén cede su banca a la Concejal Ana Manfrini quien manifiesta que según entiende, las ferias deben trasladarse cada dos años, y que los vecinos están cansados de tenerla en su calle. La Concejal Ángela Bermolén manifiesta que debe solucionarse el problema de locación.

El Sr. Alcalde informa que habló con el gestionante y le explicó que no contamos con un espacio público con las características del Parque Rodó por ejemplo. Mociona considerar el tema del traslado de la feria, pero no aprobar la exoneración de contribución inmobiliaria.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.

Res. 17/087

• Acta de comisión social y proyectos de resolución. Exptes. 2017-81-1280-00038 y propuesta de Luciano Gaité (formar expte.) Estando todos los Concejales en conocimiento del acta y los proyectos de resolución, y no presentando objeciones.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/088 y 17/089

• Expte. 2017-81-1280-00225. Solicitud de comodato para uso de tractor corta césped. Se procede a la lectura de la propuesta realizada por CoHVEA. No habiendo objeciones, se mociona aprobar la propuesta de comodato del tractor.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/090

Exptes. Para archivo:

2016-81-1280-00788- Permiso para realizar fiesta religiosa el 2/02

2017-81-1280-00064- Actividad de Costa Urbana Shopping

2017-81-1280-00139- Jorge Vera. Permiso para exposición y venta de cuadros frente a pza. De la Madre

2017-81-1280-00074- Comisión vecinal de Estación Atlántida. Carnaval para todos

2017-81-1280-00143- Actividades coro "Voces de Atlántida"

2017-81-1280-00149- Láser Shot

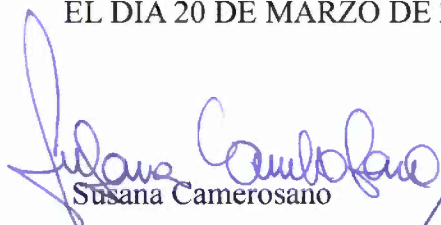
En conocimiento de los expedientes tratados, se mociona aprobar su archivo.

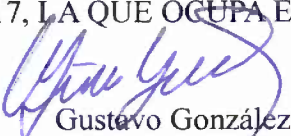
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

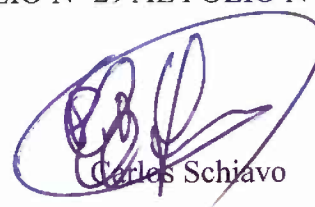
Siendo las 21:35hs. Y no habiendo más temas a tratar se da por terminada la Sesión.

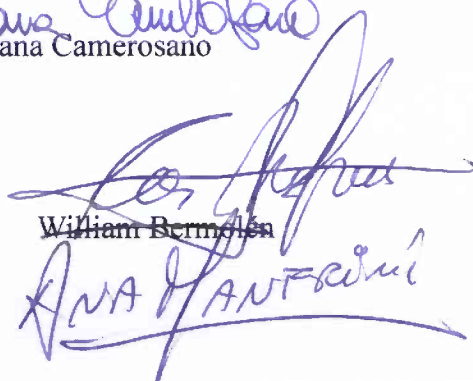
Resoluciones aprobadas por unanimidad 17/079 a 17/090

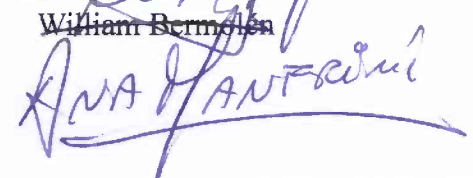
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 29 AL FOLIO N°31.


Susana Camerosano


Gustavo González


Carlos Schiavo


William Bermolén


Ana Manfrini


Ángela Bermolén